



## ANUNCIO

Con fecha 09/07/2024 se dicta la Resolución de Alcaldía Nº 2024/1847, cuyo tenor literal en la parte resolutoria es el siguiente:

**“PRIMERO.-** Realizar el nombramiento de Oficial de Policía, a favor de D. Salvador Rubén Delgado Luque con DNI n.º 48\*\*\*\*7Z.

**SEGUNDO.-** Aprobar y disponer la cantidad de 44.893,76 euros a la que ascienden las retribuciones del nombrado para 2024 en el puesto con ID: 1-SC-1.0-08, sin la aplicación de la subida del 2% establecida en el Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social (art. 6), para el Presupuesto de 2024.

**TERCERO.-** Notificar la presente resolución al funcionario nombrado, comunicándole que deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento, previa certificación del cumplimiento de todos los requisitos de la plaza especificados en las Bases de la Convocatoria.

**CUARTO.-** Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://camas.sedelectronica.es>].

**QUINTO.-** Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.”

Víctor Manuel Avila Muñoz (1 de 1)  
Alcalde-Presidente  
Fecha Firma: 10/07/2024  
HASH: 25001e178b06654e08bc93404b2a49



Cód. Validación: 5E2LDFK963LQD0FF6A4PXLN2  
Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

